

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

2024-2028



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



www.ibsgranada.es



	REALIZADO	REVISADO	APROBADO
FECHA	Marzo 2024	Junio 2024	
NOMBRE	Equipo de Dirección	Comité Científico Interno Comité Científico Externo	Consejo Rector
CARGO	Directora Científica Adjuntos Dirección Científica		

CONTROL DE EDICIONES		
VERSION	FECHA	TIPO DE REVISION
01	Junio 2019	Edición inicial
02	Marzo 2024	Nuevo Internacionalizacion 2024-2028



Contenido

1. Introducción	4
2. Análisis DAFO	6
3. Objetivo General	6
4. Objetivos Específicos.....	7
5. Indicadores.....	10
6. Documentación de Referencia	10

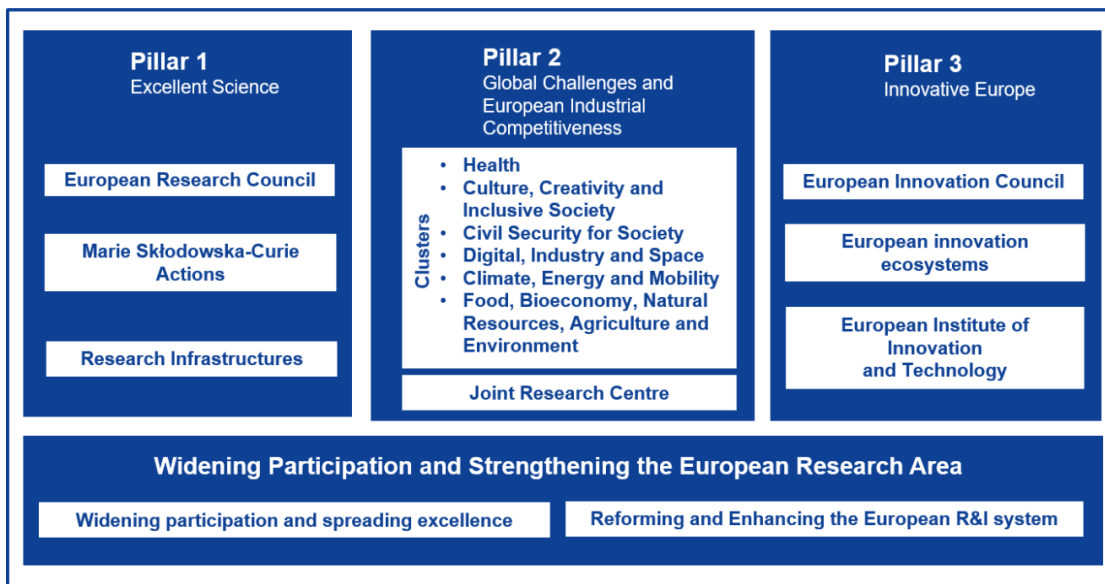


1. Introducción

La internacionalización de la actividad investigadora es un factor clave para el desarrollo de la ciencia de calidad de los Institutos de Investigación sanitarios, en busca de la mejora de su eficiencia, excelencia y competitividad en un entorno global. El presente Plan de Internacionalización tiene como objetivo principal promover y desarrollar la dimensión internacional del IBS.GRANADA y la participación de este en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer la internacionalización, que incluyen varias dimensiones tales como la captación de recursos económicos, la incorporación de RRHH o el impacto internacional de los resultados de investigación y transferencia de los grupos de investigación del instituto.

El 2 de mayo de 2019, la Comisión Europea presentó su propuesta de presupuesto para el periodo **2021-2027**, que incluye 97.600 millones de euros para el futuro Programa Marco de Investigación e Innovación, al que ha denominado "**Horizonte Europa**" y que sucederá al actual Horizonte 2020. Sus objetivos serán fortalecer las bases científicas y tecnológicas de la UE; estimular la capacidad de innovación, la competitividad y los empleos en Europa; y cumplir con las prioridades de los ciudadanos y apoyar el modelo socioeconómico y los valores de la UE. Al igual que Horizonte 2020, el próximo programa tendrá una estructura de tres pilares:

1. **Ciencia abierta**, que incluye acciones del European Research Council, acciones Marie Skłodowska-Curie, y apoyo a las Infraestructuras de investigación;
2. **Retos globales y competitividad industrial**, que proporciona un enfoque intersectorial a las actividades de investigación e innovación; y
3. **Innovación abierta** que engloba al European Innovation Council, de reciente creación.



Las políticas científicas nacionales, a la vez, se están alineando con la iniciativa europea y marcan como objetivo principal la internacionalización de la I+D+i, según queda reflejado en el borrador de la próxima Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021-2028), que es el

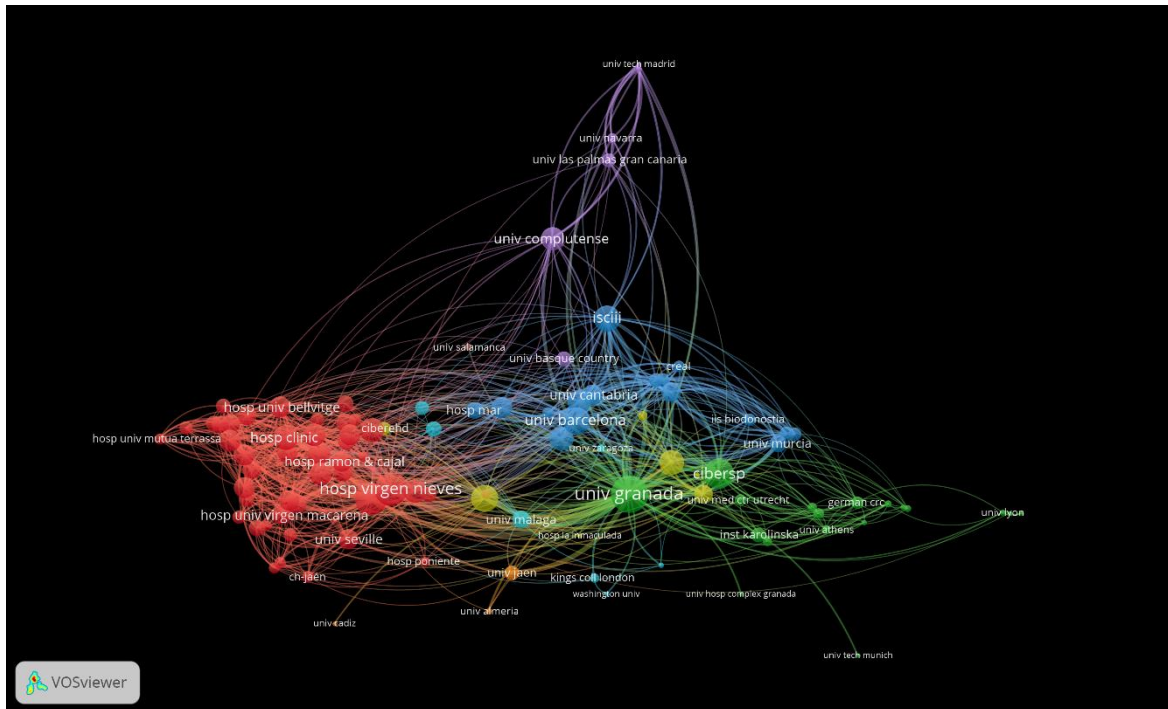


marco de referencia plurianual de las políticas de I+D+I.

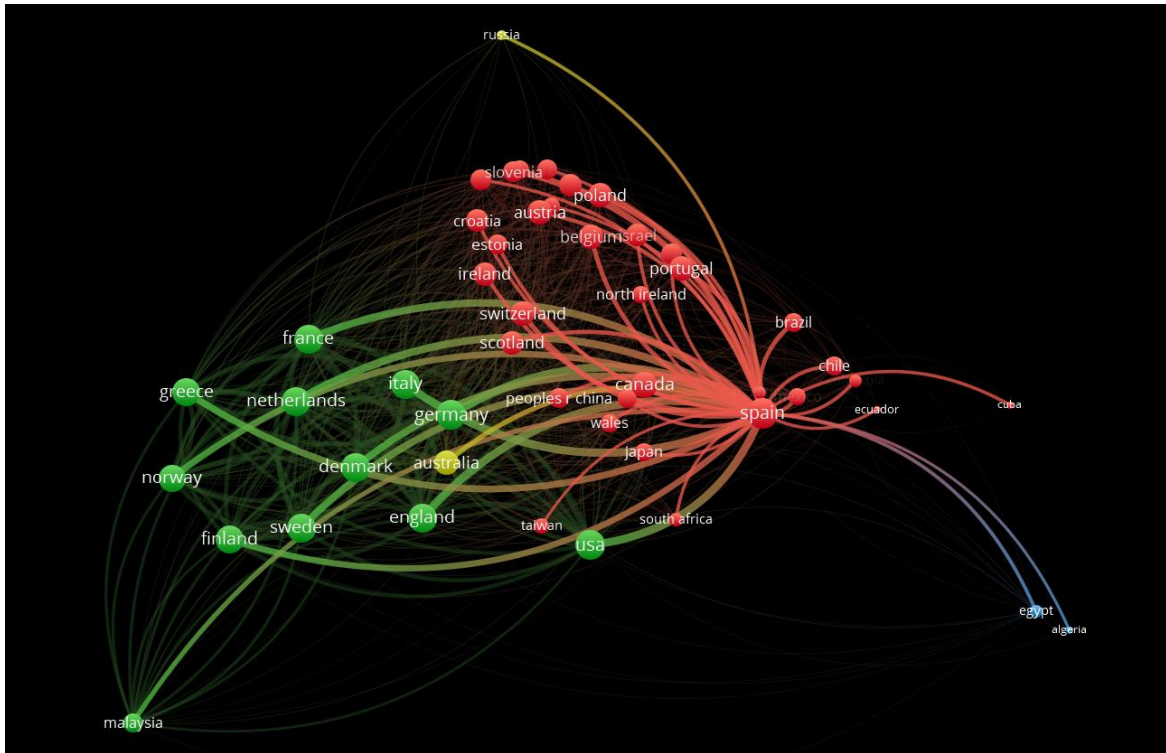
Colaboraciones internacionales previas 2014-2018

Se han analizado los artículos publicados por los grupos que forma en instituto, en el periodo 2014-2018,

A nivel de instituciones coautoras¹, podemos ver que, en los últimos 4 años, las colaboraciones mas intensas se han realizado con centros nacionales, , destacando a nivel internacional las colaboraciones con la Universidad de Oxford, la Harvard Medicine School, la Universidad de Montreal o el Karolinska Institutet, mientras que si nos centramos en la coautoría entre países, el Ibs. Granada mantiene colaboraciones frecuentes con Alemania, Francia, Inglaterra o Estados Unidos.



¹ Se han tenido en cuenta aquellas instituciones que firman al menos 15 artículos con alguna otra institución



2. Objetivo General

El objetivo general es el de potenciar la dimensión internacional de la investigación que se desarrolla en el ibs.GRANDADA, fomentando las alianzas internacionales de sus investigadores, la movilidad del personal investigador, la captación de fondos y talento y la participación y liderazgo en proyectos europeos, para posicionar a nivel internacional al ibs.GRANDADA como centro de excelencia científica en salud.

Entre los beneficios esperados mediante este Plan de Internacionalización se encuentran:

1. Colaboración con organismos internacionales (institutos, universidades, hospitales) y empresas de prestigio.
2. Incremento de competitividad para consolidar la captación de financiación internacional a través de redes y consorcios internacionales.
3. Apertura a nuevos mercados.
4. Acceso a información privilegiada y nuevos conocimientos.



5. Contactos con el entorno científico y tecnológico más competitivo.
6. Mejora de imagen institucional a nivel internacional.

3. Objetivos Específicos

OE 1. Aumentar la participación y el liderazgo en proyectos internacionales

Acciones:

- Consolidación de una estructura de gestión para la participación en programas internacionales (Oficina de Proyectos Internacionales – OPI).
- Análisis y difusión de los programas de trabajo europeos y otras convocatorias internacionales desde las fases de borrador.
- Identificación de convocatorias/topics específicos alineados con las áreas de investigación de los diferentes grupos del Instituto, teniendo en cuenta su capacidad traslacional y posibilidad de cooperación en acciones internacionales con empresas.
- Reuniones personalizadas con grupos de investigación con potencial para la captación de ayudas internacionales para la elaboración de estrategias de participación (análisis de topics y convocatorias), potenciando la capacidad innovadora y la apertura de líneas de innovación.
- Potenciación del liderazgo en consorcios europeos a través del rol de coordinador y líder de paquetes de trabajo con aquellos grupos consolidados con posicionamiento internacional.
- Fomento de la participación de investigadores/grupos de Atención Primaria en programas europeos.
- Fomento de la participación de los investigadores del instituto en iniciativas internacionales de excelencia mediante la colaboración con Instituciones tales como el National Institute of Health (NIH) o la National Science Foundation (NSF) estadounidense.
- Diversificación de los programas de financiación solicitados, incrementando la participación en otros programas europeos e internacionales no UE.
- Potenciación de la participación de los investigadores del Instituto en iniciativas internacionales con países en vías de desarrollo (en especial el área del Magreb), y con instituciones de Hispanoamérica, aprovechando los programas ofrecidos por Instituciones nacionales e internacionales.
- Promoción de la asistencia de los investigadores a jornadas o talleres para la preparación de propuestas de la UE, organizados por la Comisión Europea, las OTRIs, las administraciones públicas y otras entidades y agentes de fomento de la I+D para informar a los participantes sobre los programas I+D internacionales y la forma de participar en ellos.



- Promoción de la participación en Plataformas tecnológicas como EATRIS o grandes iniciativas como las European Innovation Partnerships (EIPS)
- Uso de herramientas de búsqueda de socios.

OE 2. Potenciar la formación, el intercambio y la movilidad internacional

Acciones:

- Potenciación de la realización de tesis con mención internacional por parte de los investigadores en formación (R1).
- Promoción de la estancia de una duración al menos 90 días de los investigadores posdoctorales en un centro de reconocido prestigio internacional.
- Establecimiento de ayudas de movilidad dentro de las convocatorias del Plan Propio del ibs.GRANADA.
- Planificación de retorno de investigadores de excelencia ubicados fuera de España a través de acciones específicas y acuerdos con asociaciones de investigadores en el extranjero.
- Formación específica en convocatorias internacionales, tanto para la financiación de proyectos como de recursos humanos y de movilidad.

OE3. Captación de talento internacional

Acciones:

- Análisis de la elegibilidad de candidatos en función de los requisitos marcados por las convocatorias (Marie Curie, Euphora...).
- Formación y apoyo en la preparación de propuestas con especial énfasis en MSCA y ERC, y otras de RRHH de interés estratégico para el instituto.
- Publicación de las ofertas de trabajo del ibs.GRANADA dirigidas a investigadores en la plataforma *EURAXES Jobs*.

OE4. Incrementar la visibilidad institucional en foros y redes internacionales

Acciones:

- Difusión y promoción de la participación en redes temáticas (Acciones COST, CYTED, iniciativas conjuntas y plataformas europeas como EATRIS o ECRIN).
- Identificación de las iniciativas internacionales colaborativas más adecuadas (IPERMed, Medicina Personalizada) para los grupos de investigación.
- Representación del ibs.GRANADA en foros y eventos internacionales para establecimiento de nuevas alianzas (EATRIS, PerMed Consortium).



- Fomentar la participación en Comités Científicos de investigación internacional, tanto de agencias europeas, como de sociedades científicas

OE5. Establecer colaboraciones con institutos, centros y organismos internacionales y agentes de i+d+i a nivel internacional.

Acciones:

- Identificación de sinergias comunes con grupos internacionales, reforzando y consolidando colaboraciones previas, mediante la captación de financiación europea que permitan desarrollar líneas de investigación conjuntas.
- Fomento de la generación de nuevas alianzas para la colaboración con Institutos y Centros Internacionales, con redes cooperativas, buscando sinergias que puedan surgir, para incrementar la producción científica, el contenido traslacional de nuestra investigación y, en general, nuestra proyección hacia el exterior.
- Fomento de la colaboración con el consocio IFMIF-DONES.

OE6. Establecer colaboraciones con empresas a nivel internacional

Acciones:

- Identificación de empresas de I+D+i en el sector biosanitario desarrollen líneas de investigación que converjan con las del ibs.GRANDA.
- Desarrollo de acuerdos marco de colaboración entre el ibs. GRANDA y empresas de I+D+i del sector biosanitario de ámbito internacional.
- Búsqueda de programas de financiación tanto a nivel nacional como internacional que apoyen la colaboración entre centros de investigación públicos y empresas del sector biosanitario.
- Fomento de las colaboraciones con empresas para desarrollar conjuntamente proyectos de I+i en el marco de programas internacionales o cualquier otro mecanismo de colaboración.
- Promoción del intercambio de recursos y conocimientos entre el instituto y las empresas de I+D+i de ámbito internacional.



4. Indicadores

Objetivo	Indicador
Potenciar la dimensión internacional de la investigación que se desarrolla en el ibs.GRANADA, fomentando las alianzas internacionales de sus investigadores, la movilidad del personal investigador, la captación de fondos y talento y la participación y liderazgo en proyectos europeos, para posicionar a nivel internacional al ibs.GRANADA como centro de excelencia científica en salud.	Nº de Proyectos de Investigación solicitados a programas de la UE-Horizonte Europa
	Nº de Proyectos de Investigación concedidos en programas de la UE-Horizonte Europa
	Nº de ayudas de RRHH solicitadas a programas de la UE-Horizonte Europa
	Nº de ayudas de RRHH concedidas en programas de la UE-Horizonte Europa
	Nº de ayudas (PI+RRHH) presentadas a otras convocatorias de la UE e Internacionales
	Nº de ayudas (PI+RRHH) concedidas de otras convocatorias de la UE e Internacionales
	Nº de redes o plataformas internacionales en las que participa ibs.GRANADA (EATRIS, ECRIN, COST)
	% de publicaciones con colaboración internacional
	Nº de proyectos activos (sólo PI) en convocatorias públicas competitivas europeas
Financiación captada por ayudas competitivas públicas y privadas, internacionales y europeas	

5. Documentación de Referencia

El Plan de Internacionalización está directamente relacionada con:

- Plan Estratégico
- Plan de Atracción de Talento
- Plan de Investigación Clínica
- Plan de Integración
- Plan de Infraestructuras
- Plan de Formación
- Plan de Imagen y Comunicación. RRI
- Plan de Traslación e Innovación
- Informe evaluación y mejora Plan de Internacionalización 2024-2028